San Andrés, Santander, 8 de Septiembre de 2026.

Lic.
DECCY LORENA ROJAS CABALLERO
Dirección Administrativa de Cultura y Deporte.
E. S. D.

Apreciada.

Me permito comunicarle que ha sido designada para realizar la vigilancia y control del contrato de mínima cuantía **SAN – MC – 035 - 2026 CONSECUTIVO CONTRACTUAL 122 DE 2026 DEL 08 / 09 / 2026**, celebrado con **SERVICIOS ASESORIAS Y COMERCIO SANTA CRUZ S.A.S** identificación Tributaria NIT. 901.372.390-1 representado legalmente por **MONICA ALEXANDRA ALVARADO CRUZ** identificada con cedula de ciudadanía N° C.C. 1.098.627.988 de Bucaramanga S/der, para ejecutar el siguiente objeto: **"PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS DEPORTIVOS, CAMPEONATO DE MICROFUTBOL MASCULINO Y FEMENINO EN EL MUNICIPIO SAN ANDRÉS SANTANDER".**

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones que sean inherentes o se deriven de la labor de Supervisión de los contratos. En su condición de Supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato. Toda orden, instrucción e indicación necesarias para el cabal cumplimiento del contrato debe darse por escrito, excepto en situaciones de urgencia, frente a las cuales, podrán darse verbalmente, ratificándolas por escrito en los tres (3) días hábiles siguientes.

Para el efecto señalado en esta comunicación, me permiso anexarle los siguientes documentos:

- ✓ Copia del Contrato de Mínima Cuantía N° **SAN – MC – 035 - 2026 CONSECUTIVO CONTRACTUAL 122 DE 2026 DEL 08 / 09 / 2026.**
- ✓ Copia de la propuesta presentada por el contratista.
- ✓ Copias del Certificado de Disponibilidad Presupuestal y del Registro Presupuestal del contrato.

Atentamente,

FREDY ANTONIO RAMIREZ ORTIZ
Alcalde Municipal

NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la fecha se notificó el contenido de la Carta mediante la cual se hace la designación de la Lic. **DECCY LORENA ROJAS CABALLERO,** Directora Administrativa de Cultura y Deporte, como Supervisora del contrato de mínima cuantía **SAN – MC – 035 - 2026 CONSECUTIVO CONTRACTUAL 122 DE 2026 DEL 08 / 09 / 2026,** celebrado con **SERVICIOS ASESORIAS Y COMERCIO SANTA CRUZ S.A.S** identificación Tributaria NIT. 901.372.390-1 representado legalmente por **MONICA ALEXANDRA ALVARADO CRUZ** identificada con cedula de ciudadanía N° C.C. 1.098.627.988 de Bucaramanga S/der, para ejecutar el siguiente objeto: **"PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS Y DE ORGANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS DEPORTIVOS, CAMPEONATO DE MICROFUTBOL MASCULINO Y FEMENINO EN EL MUNICIPIO SAN ANDRÉS SANTANDER"**; quien ha impuesto firma como aparece.

San Andrés, Santander, Septiembre 8 de 2026.

El Notificado,

DECCY LORENA ROJAS CABALLERO
Dirección Administrativa de Cultura y Deporte.

Quien Notifica,

FREDY ANTONIO RAMÍREZ ORTIZ
Alcalde Municipal

Revisó y Aprobó aspectos jurídicos: Viviana M. Cuadros Valbuena /Abogado Asesor Contratación